

"SECRETARIA ACADEMICA"

Año del Buen Servicio al Ciudadano

**ACTA DE SESION ORDINARIA N° 006
(05 DE JULIO DEL 2017)
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA
POLITICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL**

En el Cercado de Lima, siendo las 3:30 de la tarde del día 05 de julio del año 2017, se reunieron en el local del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la U.N.F.V, sito en la avenida Nicolás de Pierola N° 351, el Consejo de Facultad, integrado por los siguientes consejeros docentes:

- 1.- DR. CARLOS VICENTE NAVAS RONDON (DECANO)
- 2.- DR. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO
- 3.- DR. ECKERMAN PANDURO ANGULO
- 4.- DR. JUAN CARLOS JIMENEZ HERRERA
- 5.- DR. JOSE VIGIL FARIAS
- 6.- LIC. LUIS ALBERTO MATOS ZUÑIGA
- 7.- DRA. MARTHA ROCIO GONZALES LOLI
- 8.- ABOG. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTÍN
- 9.- DR. JESÚS ANTONIO RIVERA ORE
- 10.-DR. WALTER MAURICIO ROBLES ROSALES

Sin alumnos consejeros, por haber vencido el periodo por el cual fueron elegidos.
Se dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada sin observaciones.

INFORMES

El señor Decano Dr. Carlos Vicente Navas Rondón, informó lo siguiente:

A.- Que se han recuperado y habilitado 2 ambientes, uno que se encuentra al costado de la Biblioteca de Derecho (2° piso), y el otro al costado de la sala de cómputo (4° piso), y que estos ambientes serán poco a poco implementados.

B.- También el señor Decano informó sobre la renuncia de la Dra. Teresa Seijas como Jefe de la Unidad de Investigación, y se ha designado al Mg. Jesús Wilfredo Munive Taquia.

C.- El señor Decano también informó, que hay un video en la que aparece la Dra. Patricia Velasco Valderas, haber llevado a nuestros alumnos ingresantes del Primer año de Derecho a la Universidad de San Marcos, especialmente a la Facultad de Derecho dándoles la bienvenida, sin ninguna autorización ni conocimiento de este decanato, que este video ha sido de conocimiento del Rector, quien ha solicitado que se ponga de conocimiento del Consejo de Facultad y que copia de tal video se va a remitir por whatsapp a todos los consejeros para que lo analicen, y en el próximo Consejo cada consejero exprese su opinión y decida qué acciones se puede tomar, **ACORDARON**; que el Secretario Académico agende este punto en el próximo Consejo de Facultad.

D).- El Secretario Académico Manuel Meléndez Avalos, con permiso del señor Decano informó que la Dra. Luz del Carmen Ibáñez Carranza, no se había hecho presente a esta sesión de Consejo de Facultad para tratar el asunto respecto a su real situación académica pese a haber sido notificada el día martes 4 del presente mes a las 6:00 pm, en la Dirección de la Escuela de Derecho, por el servidor administrativo Jhon, al momento que firmaba su asistencia de carga lectiva, luego de un

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

breve intercambio de opiniones ACORDARON: Que el Secretario agende este punto en el próximo Consejo de Facultad.

2.- El señor Consejero Sr. Walter Robles Rosales, informó que desea hacer recordar, el compromiso que tiene la Facultad de Derecho con la AFEIDAL, y el pago que la UNFV tiene que hacer de \$ 240 dólares al año, que este año se va a realizar el Congreso en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y que el tema a tratarse es la Oralidad, por lo que se debe oficiar al señor Rector, a fin que ordene se realice el pago respectivo; el señor Decano Navas Rondón expreso que ya se han hecho las gestiones respectivas, y que se va a reiterar el oficio correspondiente.

3.- Que, el consejero Dr. Juan Carlos Jiménez, informó como miembro de la Comisión de acreditación tiene que hacer informes, y que le pidió al servidor Luis Solórzano, para que cumpla con hacer el informe, y el servidor se negó a ello alegando que eso no es su función ni obligación, mostrando una falta de respeto y eso no se puede tolerar, teniendo en cuenta que este señor es sindicalista; el señor Decano expresó que yo había hablado con el servidor Luis Solórzano y que le dió las disculpas del caso.

4.- El Consejero Dr. Walter Mauricio Robles Rosales dijo que para que la Facultad pueda acreditarse, se debe cumplir con el Plan Operativo Institucional; y se debe dar prioridades, y que si no se tiene recursos humanos, ni dinero, no va a ser posible acreditarse, por lo que solicito que un miembro de la DIGA (Dirección General de Administración) sea convocado a una reunión y nos explique e ilustre sobre nuestro real presupuesto; luego de un breve intercambio de opiniones ACORDARON; Invitar al Jefe de la DIGA con tal fin, oficiandose

AGENDA

- 01.- Oficio N° 001-2017-DOTAP-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017, la Directora de la Dirección de Orientación, Tutoría Académica y Personal (DOTAP) solicitó la activación de la precitada dirección para el cumplimiento de las actividades planificadas al servicio de los alumnos. SE ACORDÓ: APROBAR la activación de la Dirección de Orientación y Tutoría Académica y Personal de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, para viabilizar la gestión y cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional.
- 02.- Proyecto de Reglamento de Seguridad en Laboratorios remitido por el servidor administrativo Lorgio Jovino Pajuelo Méndez, SE ACORDÓ: REMITIR el proyecto mencionado al COMITÉ DE SEGURIDAD DE USO DE LABORATORIOS O TALLERES designado mediante Resolución Decanal N° 220-2016-SA-FDCP-UNFV para que emitan opinión.
- 03.- Resolución Decanal N° 274-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017, sobre designación en el cargo de Jefe de la Unidad de Investigación de esta Facultad al docente Mg Jesús Wilfredo Munive Taquia, viene con proveído N° 0981-2017-D-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017 del Decano de la FDCP, SE ACORDÓ: APROBAR la designación del Mg Jesús Wilfredo Munive Taquia, docente asociado a tiempo completo, en el cargo de Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de esta Casa Superior de Estudios, en consecuencia, RATIFICAR la Resolución Decanal N° 274-2017-SA-FDCP-UNFV en todos sus extremos.
- 04.- Resolución Decanal N° 275-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017, sobre sobre la reestructuración de los docentes que integrarán el Comité Científico de Evaluación de las Investigaciones de esta Facultad, vino con proveído N° 0983-2017-D-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017 del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política SE ACORDÓ: REESTRUCTURAR el Comité Científico de Evaluación de las Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual estará integrado, por los siguientes docentes:

Dr. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN (Decano FDCP)

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

Mg. JESÚS WILFREDO MUNIVE TAQUIA (Jefe de la Unidad de Investigación)
Dr. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO (Director de la Escuela Profesional de Derecho)

05.- Resolución Decanal N° 276-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017, sobre la reestructuración de los docentes que integrarán el Comité Editorial de la Revista de Investigación de esta Facultad, vino con proveído N° 0984-2017-D-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017 del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política SE ACORDÓ: REESTRUCTURAR el Comité Editorial de la Revista de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual estará integrado, por los siguientes docentes:

Dr. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN (Decano FDCP)
Mg. JESÚS WILFREDO MUNIVE TAQUIA (Jefe de la Unidad de Investigación)
Dr. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO (Director de la Escuela Profesional de Derecho)

06.- Resolución Decanal N° 277-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017, sobre la reestructuración de los docentes que integrarán el Comité de Ética de la Investigación de esta Facultad, vino con proveído N° 0985-2017-D-FDCP-UNFV de fecha 03.07.2017 del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política SE ACORDÓ: REESTRUCTURAR el Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual estará integrado, por los siguientes docentes:

Dr. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN (Decano FDCP)
Mg. JESÚS WILFREDO MUNIVE TAQUIA (Jefe de la Unidad de Investigación)
Dr. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO (Director de la Escuela Profesional de Derecho)

07.- Resolución Decanal N° 261-2017-SA-FDCP-UNFV, de fecha 12 de junio del 2017, en la que se resuelve Rescindir el contrato por causal de abandono de cargo del Mg. Segundo Wilfredo Rojas Olivo, docente contratado, categoría auxiliar a Tiempo Parcial 08 horas con Código de Plaza 002879 de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la FDCP-UNFV, con efectividad a partir del 01 de abril del 2017, y con cargo a dar cuenta en el siguiente Consejo, SE ACORDÓ: RATIFICAR por unanimidad, la Resolución Decanal N° 261-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 12.06.2017, que aprobó la rescisión de contrato del Mg. SEGUNDO WILFREDO ROJAS OLIVOS por causal de abandono de cargo, quedando dicha plaza vacante.

Resolución Decanal N° 262-2017-SA-FDCP-UNFV, de fecha 12 de junio del 2017, en la que se resuelve Rescindir el contrato por causal de abandono de cargo de Dr. Sabino Villon Bruno docente contratado, categoría auxiliar a Tiempo Parcial 08 horas con Código de Plaza 003818 de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la FDCP-UNFV, con efectividad a partir del 01 de abril del 2017, y con cargo a dar cuenta en el siguiente consejo, SE ACORDÓ: RATIFICAR por unanimidad, la Resolución Decanal N° 262-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 12.06.2017, que aprobó la rescisión de contrato del Dr. SABINO ERNESTO VILLON BRUNO por causal de abandono de cargo, quedando dicha plaza vacante.

Resolución Decanal N° 263-2017-SA-FDCP-UNFV, de fecha 12 de junio del 2017, en la que se resuelve Rescindir el contrato por causal de abandono de cargo de la Dra. Esperanza Díaz Silva docente contratado, categoría auxiliar a Tiempo Completo 40 horas con Código de Plaza 000260 de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la FDCP-UNFV, con efectividad a partir del 01 de abril del 2017, y con cargo a dar cuenta en el siguiente consejo, SE ACORDÓ: RATIFICAR por unanimidad, la Resolución Decanal N° 263-2017-SA-FDCP-UNFV de fecha 12.06.2017, que aprobó la rescisión de contrato de la Dra. ESPERANZA DIAZ SILVA, por causal de abandono de cargo, quedando dicha plaza vacante.

Resolución Decanal N° 0264-2017-SA-FDCP-UNFV, de fecha 12 de junio del 2017, en la que se resuelve aprobar la contratación del Mg Beltrán Gómez Híjar, como docente contratado, categoría auxiliar a Tiempo Parcial 08 horas con Código de Plaza 002879 de la Escuela

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
SECRETARIA ACADÉMICA
DECANO
LIMA PERU

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

Profesional de Ciencia Política de la FDCP, según cuadro analítico que se detalla, y con cargo a dar cuenta en el siguiente consejo.

Apellidos y Nombres	D.N.I	Código de Plaza	Categoría	Dedicación	Régimen de Dedicación Horas	Dpto. Académico	Periodo de Contratación
Mg. Gómez Hija Beltrán	40036102	002879	Auxiliar	TP	08	Ciencia Política	01.06.2017 a 31.12.2017

SE ACORDÓ: APROBAR por unanimidad la contratación del Mg. BELTRAN GÓMEZ HIJA como docente de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política; en consecuencia, RATIFICAR la Resolución Decanal N° 264-2017-SA-FDCP-UNFV en todos sus extremos.

- 11.- Resolución Decanal N°0265-2017-SA-FDCP-UNFV, de fecha 12 de junio del 2017, en la que se resuelve aprobar la contratación del Mg. Francisco Rogger Carruitero Lecca, como docente contratado, categoría auxiliar a Tiempo Parcial 08 horas con Código de Plaza 002879 de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la FDCP, según cuadro analítico que se detalla, y con cargo a dar cuenta en el siguiente consejo.

Apellidos y Nombres	D.N.I	Código de Plaza	Categoría	Dedicación	Régimen de Dedicación Horas	Dpto. Académico	Periodo de Contratación
Mg. Francisco Rogger Carruitero Lecca	327740305	000260	Auxiliar	TP	08	Ciencia Política	01.06.2017 a 31.12.2017

SE ACORDÓ: APROBAR por unanimidad la contratación del Mg. FRANCISCO ROGGER CARRUITERO LECCA como docente de la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política; en consecuencia, RATIFICAR la Resolución Decanal N° 265-2017-SA-FDCP-UNFV en todos sus extremos.

- 12.- Resolución Rectoral N°966-2017-CU-UNFV de fecha 23 de mayo del 2017 en la que se resuelve aprobar el cuadro de vacantes asignadas al Centro Pre Universitario CEPREVI para los ciclos 2017-A, B y C, correspondientes al Proceso de Admisión del 2018 de la UNFV en la que aparece la Facultad de Derecho y Ciencia Política, se le ha dado 60 vacantes de los cuales 45 es para Derecho y 15 para Ciencia Política con proveído N° 0855-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 30 de mayo de 2017 y recepcionada el 01 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** TOMAR conocimiento y archívese
- 13.- Oficio N°0311-2017-OSA-FDCP-UNFV de fecha 30 de mayo 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite expediente completo con informe favorable N° 0346-2017-AAN-OSA-FDCP-UNFV sobre el Cambio de Plan Curricular del Año 1986 al Plan Curricular de 1994 a favor del alumno MENDOZA QUISPE OSWALDO. con proveído N° 0906-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 06 de junio de 2017 y recepcionada el 08 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** AUTORIZAR el cambio de Plan de Estudios del año 1986 al Plan Curricular de 1994 a favor del estudiante Oswaldo Mendoza Quispe, de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de esta Casa Superior de Estudios.
- 14.- Oficio N°0339-2017-OSA-FDCP-UNFV de fecha 16 de junio 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite expediente completo con informe favorable N°0369-2017-AAN-OSA-FDCP-UNFV sobre el Cambio de Plan Curricular del Año 1974 al Plan Curricular de 1994 a favor del alumno AUGUSTO CONSTANTINO CASTILLA MEDINA. con proveído N° 0954-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 19 de junio de 2017 y recepcionado el 21 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** AUTORIZAR el cambio de Plan de Estudios del año 1974 al Plan Curricular de 1994 a favor del estudiante Augusto Constantino Castilla Medina, de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de esta Casa Superior de Estudios
- 15.- Oficio N°0338-2017-OSA-FDCP-UNFV de fecha 16 de junio 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite expediente completo con informe favorable N° 0382-2017-AAN-OSA-FDCP-UNFV sobre el Reconocimiento de Matrícula y Nota de la asignatura (Derecho de Aduana DPD510) del ciclo de adelanto 2016-0 a favor del alumno WILLIAM

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

CATACORA RODRIGUEZ, con proveído N° 0954-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 19 de junio de 2017 y recepcionado el 21 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** AUTORIZAR la Matrícula y el Reconocimiento de Nota de la Asignatura del alumno WILLIAM WALDEMAR CATACORA RODRIGUEZ de la Escuela Profesional de Derecho, con código de matrícula 2011018209 del curso que se detalla a continuación:

Per.	Código	Asignatura	Cred.	Docente	Nota
2016-0	DPD510	DERECHO DE ADUANAS	05	JOSE VIGIL FARIAS	15

Y autorizar el Reprocesamiento de la Pre Acta y Acta de Evaluación Definitiva de la asignatura que se indica, a favor del mencionado alumno.

16.- Oficio N° 0337-2017-OSA-FDCP-UNFV de fecha 16 de junio 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite expediente completo con informe favorable N° 0383-2017-AAN-OSA-FDCP-UNFV sobre el Reconocimiento de Matrícula y Nota de la asignatura (Elementos de Matemáticas DPD208) del ciclo de adelanto 2015-0 a favor de la alumna NATHALY LUZ ARTEAGA AURORA, con proveído N° 0953-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 19 de junio de 2017 y recepcionado el 21 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** Autorizar la Matrícula y el Reconocimiento de Nota de la Asignatura de la alumna NATHALY LUZ ARTEAGA AURORA de la Escuela Profesional de Derecho, con código de matrícula 2011014783 del curso que se detalla a continuación:

Per.	Código	Asignatura	Cred.	Docente	Nota
2015-0	DPD208	ELEMENTOS DE MATEMATICAS	05	AGAPITO LLERENA MITMA	15

Y autorizar el Reprocesamiento de la Pre Acta y Acta de Evaluación Definitiva de la asignatura que se indica, a favor de la mencionada alumna.

17.- Oficio N° 0336-2017-OSA-FDCP-UNFV de fecha 16 de junio 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite expediente completo con informe favorable N° 0381-2017-AAN-OSA-FDCP-UNFV sobre el Reconocimiento de Matrícula y Nota de la asignatura (Derecho de Menores DPP410TA) a favor de la alumna MARLICIA CALDERON RODRIGUEZ, con proveído N° 0952-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 19 de junio de 2017 y recepcionado el 21 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** AUTORIZAR el Reconocimiento de Nota de la alumna MARLICIA CALDERON RODRIGUEZ, de la Escuela Profesional de Derecho, con código de matrícula 2010005879 del curso que se detalla a continuación:

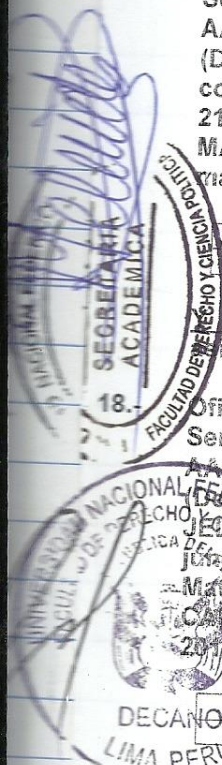
Per.	Código	Asignatura	Cred.	Docente	Nota
2016-A	DPD410TA	DERECHO DE MENORES	03	GLADYS YOLANDA SARMIENTO ALBACETTI	14

Y autorizar el Reprocesamiento de la Pre Acta y Acta de Evaluación Definitiva de la asignatura que se indica, a favor de la mencionada alumna.

18.- Oficio N° 0341-2017-OSA-FDCP-UNFV de fecha 16 de junio 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos remite expediente completo con informe favorable N° 0384-2017-AAN-OSA-FDCP-UNFV sobre el Reconocimiento de Matrícula y Nota de la asignatura (Derecho de Aduana DPD510) del ciclo de adelanto 2016-0 a favor de la alumna INGRID JELITZA CAMARGO EGOAVIL con proveído N° 0955-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 19 de junio de 2017 y recepcionado el 21 de junio del presente, **SE ACORDÓ:** AUTORIZAR la Matrícula y el Reconocimiento de Nota de la Asignatura de la alumna INGRID JELITZA CAMARGO EGOAVIL de la Escuela Profesional de Derecho, con código de matrícula 2011014783 del curso que se detalla a continuación:

Per.	Código	Asignatura	Cred.	Docente	Nota
2016-0	DPD510	DERECHO DE ADUANAS	05	JOSE VIGIL FARIAS	14

Y autorizar el Reprocesamiento de la Pre Acta y Acta de Evaluación Definitiva de la asignatura que se indica, a favor de la mencionada alumna.





FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

19.- Informe N° 0001-2016-FDCP-UNFV-ED-FGSR de la Comisión de Agrupaciones Estudiantiles remite el expediente firmado, la solicitud de reconocimiento de Grupo Estudiantil presentada por Rosario Mercedes María Mendoza Zuta en fecha 14 de diciembre del 2015, con el Informe N° 004-2015-FDCP-ED-FGSR de fecha 10 de febrero, el Profesor Mauro Leandro Martín, manifiesta las observaciones al proyecto, y luego una de las integrantes de la Agrupación Estudiantil Taller de Derecho Penal, la Srta. Santa Cruz Castañeda Leydi Karol, levanto las observaciones, y pasó con proveído N° 0835-2017-D-FDCP-UNFV para Consejo de FDCP, **SE ACORDÓ: AUTORIZAR** la Matrícula y el Reconocimiento de Nota de la Asignatura de la alumna INGRID JELITZA CAMARGO EGOAVIL de la Escuela Profesional de Derecho, con código de matrícula 2011014783 del curso que se detalla a continuación:

Per.	Código	Asignatura	Cred.	Docente	Nota
2016-0	DPD510	DERECHO DE ADUANAS	05	JOSE VIGIL FARIAS	14

Y autorizar el Reprocesamiento de la Pre Acta y Acta de Evaluación Definitiva de la asignatura que se indica, a favor de la mencionada alumna.

20.- Oficio N° 436-2017- OGT- FDCP-UNFV de fecha 06 de junio del 2017, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite (04) cuatro expedientes, cada uno con el acta de examen aprobatorio para optar título Profesional, se solicita se otorgue el Título Profesional de Abogados de la FDCP, con proveído N° 0890-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 06 de junio de 2017 y recepcionado el 08 de junio del presente que a continuación se detallan:

Apellidos y Nombres	Título de	Folios	NT
HINOJOSA ENCISO MITSUE CRISTINA	Abogado	66	2538
PAREDES RIVAS PLATA PIERO ALEXANDER		63	2789
CALERO LIMAY FIORELA		60	4085
CARRERA REYES NORMA FABIOLA		59	4795

SE ACORDÓ: OTORGAR, el Título Profesional de Abogado, a los señores Bachilleres en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de ésta Casa Superior de Estudios, con antelación, expidiéndosele el Diploma correspondiente.

21.- Oficio N° 060-2017- OP- FDCP-UNFV de fecha 20 de junio del 2017, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, remite expediente de Programación Multianual del Plan Operativo y Presupuesto de nuestra Facultad de Derecho y Ciencia Política años fiscales 2018-2019-2020 con proveído N° 0970-2017-D-FDCP-UNFV , de fecha 22 de junio de 2017, **SE ACORDÓ:** OFICIAR a la Oficina de Planeamiento de esta Facultad, a fin que remita a cada uno de los Consejeros copia del expediente sobre programación Multianual del Plan Operativo y Presupuesto de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para los años fiscales 2018. 2019 y 2020.

22.- Oficio N° 480-2017- OGT- FDCP-UNFV de fecha 16 de junio del 2017, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite (10) diez expedientes, cada uno con el acta de examen aprobatorio para optar título Profesional, solicita se otorgue el Título Profesional de Abogado y de Licenciado de la FDCP, con proveído N° 0950-2017-D-FDCP-UNFV , de fecha 17 de junio de 2017 y recepcionado el 21 de junio del presente, que a continuación se detallan:

N°	APÉLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE	FOLIOS	NT	
01	ESBANOZA RONDONIL, ANGIE	ABOGADO	57	44822	
02	LAOS HURTADO, PAOLA MARÍA DE LOS ANGELES		80	43542	
03	REYES BOTO, MIRIAM SOCORRO		61	45997	
04	LIZARES AYALA, MILAGROS FIORELLA		62	44764	
05	HUAYANAY VILLARREAL, ANDREA BEATRIZ		64	46934	
06	AREVALO LLANOS, LEILA IVETTE		62	43940	
07	CARO GUZMAN, JONATHAN MARTIN		64	43620	
08	ALATA ESPINOZA, EDGAR ARTURO		61	43621	
09	MARTINEZ GUARNIZ, GABRIELA INÉS		LICENCIADO	57	45999
10	DIAZ SANCHEZ, JORGE LUIS			65	36650



**FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA**

SE ACORDÓ: OTORGAR el Título Profesional de Abogado y de Licenciado en Ciencia Política, según corresponda, a los señores Bachilleres en Derecho y en Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de ésta Casa Superior de Estudios, citados con antelación, expidiéndosele el Diploma correspondiente.

23.- Oficio N° 515-2017- OGT- FDCP-UNFV de fecha 22 de junio del 2017, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite (12) doce expedientes, con informe favorable, solicitando se declare el expedito y el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller a los egresados de la FDCP, con proveído N° 0971-2017-D-FDCP-UNFV que a continuación se detallan:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	BACHILLER EN	FOLIOS	INFORME
01	VALLE DAVILA, YASELY ZAIDA	DERECHO	25	230
02	ALATA CCARHUAS, ELIZABETH ADELAIDA		24	231
03	PECEROS QUISPE, DIANA ELENA		23	232
04	PADILLA RONQUILLO, FLOR DE MARIA GILLERMINA		24	233
05	MENDO CENTENO, CORINA MARYSABEL		23	234
06	GAMBOA HUAMAN, FIANA LUCIA		25	235
07	PÉREZ MARTEL, EDITH ISABEL		23	236
08	GAMARRA ROSAS, MILAGROS ISABEL		26	237
09	AREDES LANDA, YAJAIRA		25	238
10	IZCANO RAMOS, MITCHEL CESAR		23	239
11	REGA MUCHA, ENRIQUE IVAN		23	240
12	REZAMA COAGUILA, SANDRA	CIENCIA POLITICA	23	241

SE ACORDÓ: DECLARAR Expedito y Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho y en Ciencia Política según corresponda, a los egresados precitados; por haber aprobado el cien por ciento (100%) del creditaje exigido, de conformidad con las normas vigentes:

Con oficio N° 350-2017- OSA- FDCP-UNFV de fecha 22 de junio del 2017, el Jefe de la Oficina de Servicios Académicos, remite un expediente, con informe N° 0414-2017- AAN-OSA-FDCP-UNFV, solicitando Reserva de Matrícula para el Año Académico 2017-A, a favor de (12) doce precitados alumnos, con proveído N° 0973-2017-D-FDCP-UNFV, **SE ACORDÓ:** AUTORIZAR la Reserva de Matrícula para el Año Académico 2017-A de los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución; los alumnos son los siguientes:

ALUMNOS QUE SOLICITAN RESERVA DE MATRICULA 2017-A

CODIGO	AÑO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	CONDICION	N.T.
2016234842	PERU	SILVA BUSTILLOS, JESSICA MAGALY	CIENCIA POLITICA	NO MATRICULADA	24958
2016001828		ARBIETO ESCUDERO, ANDREA LESLY	CIENCIA POLITICA	NO MATRICULADA	25974
2013004908		PALACIOS RIVERA, MISHELL FIORELLA	DERECHO	NO MATRICULADA	29929
2017007929		CORDOVA MAMANI, VALERIA JOSE	DERECHO	MATRICULADA	30323
2016023752		PONCE QUIROZ, SANDRA DIANA	DERECHO	NO MATRICULADA	30691
2017031039		TRUJILLO VARGAS, DANIELA	DERECHO	MATRICULADA	30838
2017024781		QUISPE CURI, DEYVID ANTHONY	DERECHO	MATRICULADO	31012
2016004041		DIAZ MAMANI, JUAN JONATHAN	CIENCIA POLITICA	NO MATRICULADO	31378
2017006567		CHAVEZ CASTILLOS, MILAGROS NATHALY	DERECHO	MATRICULADA	31899
2017010171		ESPINOZA TORRES, DEIVIS RENE	DERECHO	MATRICULADO	31900
2011019171		SANCHEZ BENITO, KATHERINE PAMELA	DERECHO	NO MATRICULADA	31903
2017031302		UQUICHE ROSADO YULISA LIBERTAD	CIENCIA POLITICA	MATRICULADA	31906
2017012343		GONZALES LOPEZ, MILAGROS JOYCE	DERECHO	MATRICULADA	31907
2017000291		AGUILAR GAMBOA, JUAN ARTEMIO	DERECHO	MATRICULADO	31922
2015234162		TICSE BOHORQUEZ, KARINA	DERECHO	NO MATRICULADA	31923
2012022502		MACAZANA LOPEZ, ENVER OSWALDO	CIENCIA POLITICA	NO MATRICULADO	31924
2016005634		CARRILLO CASTILLA, ALONDRA YADIRA	DERECHO	MATRICULADO	31925
2017034917		GONZALES DURAN, YURISAN LEONOR	DERECHO	MATRICULADA	32531
2017016064		LEGUIA HEATH JOSELYN	DERECHO	MATRICULADA	32893
2016012123		GILES ALLPOC, AIDA CARMEN	DERECHO	MATRICULADA	34159
2014019198		VASQUEZ CAINICELA, MARIBELLA MILAGROS	CIENCIA POLITICA	NO MATRICULADA	34197
2014013589		HURTADO VERA, JAHSMINE ANTUANETTE	CIENCIA POLITICA	MATRICULADA	34290

Informe Of. N° 349-2017- OSA- FDCP-UNFV de fecha 22 de junio del 2017, el Jefe de la Oficina de la Oficina de Servicios Académicos, remite un expediente, con informe N° 0411-2017- AAN-OSA-FDCP-UNFV, solicitando Ampliación de Créditos para el Año Académico 2017-A.

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

a favor de (90) alumnos, con proveído N° 0974-2017-D-FDCP-UNFV, SE ACCORDA
AUTORIZAR la Ampliación de Créditos para el Año Académico 2017-A, para los alumnos de
la Facultad de Derecho y Ciencia Política de esta Casa Superior de Estudios que se detallan
a continuación:

N°	COD. ALUM.	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	COD. ASIG.	ASIGNATURA	TURNO	CRED.	ACT.	FECHA
1	2014232584	AGUILAR CHAVEZ JASMINE JOCELY	DERECHO	2I0161	DEFENSA NACIONAL	ND	03	3098	19/04/2017
2	2014018397	AGUILAR QUIROZ ASLY KATHERINE	DERECHO	DPD604	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	3098	19/04/2017
				DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04		
3	2014015869	APONTE LOPEZ KATHERINE DEL MILAGRO	DERECHO	DPD507	DERECHO COMERCIAL II	NB	05	3105	19/04/2017
				DPD610	DERECHO MUNICIPAL	NA	03		
4	2016001668	AQUISE ROJAS GABRIELA SANDRA	DERECHO	DPD303	DERECHO PROCESAL PENAL I	TB	04	3200	19/04/2017
5	2011014822	AYLAS BLANCO LUIS ANTONIO	DERECHO	DPD608	FILOSOFIA DEL DERECHO	NC	04	3257	19/04/2017
				DPD609	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NB	04		
6	2015231322	BECERRA ADRIANZEN LUCILA NOEMY	DERECHO	DPD501	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI)	TA	06	3300	19/04/2017
7	2013170139	BEDRIANA LIMA WALTER JONATAN	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04	3302	19/04/2017
				DPD609	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NA	04		
8	2013006591	BERAUN CLAUDIO GRESSI CATERINE	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04	3072	19/04/2017
9	2013003974	BRAVO ROMERO GRACIELA DEL PILAR	DERECHO	DPD502	DERECHO CIVIL CONTRATOS (LIBRO VII)	TE	06	25206	19/04/2017
				DPD509	ORATORIA FORENSE	ND	02		
	2006234528	BURGOS VILLAFUERTE GISELLA	DERECHO	DPD606	DEONTOLOGIA FORENSE	NA	02	30461	19/04/2017
				DPD607	COMERCIO INTERNACIONAL	NB	05		
	2012006659	CALDERON MORENO JOSEPH ALESSANDRO	DERECHO	DPD501	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI)	TA	06	30992	19/04/2017
12	2014017408	CAMONES RODRIGUEZ ROSA TERESA	DERECHO	DPD502	DERECHO CIVIL CONTRATOS (LIBRO VII)	ND	06	30747	19/04/2017
				DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I	ND	02		
13	2015008234	CASTAÑEDA URBANO CECILIA	DERECHO	DPD403	DERECHO LABORAL	TA	05	29896	19/04/2017
	2014017025	CASTILLO ROQUE SARITA YAZMIN	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	30026	19/04/2017
	2013002282	CAYCHO PIEDRA GERSON DANIEL	DERECHO	DPD501	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI)	TA	06	29847	19/04/2017
16	2011009184	CAYOTAPA MESONES LEIDY KATTERIN	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NB	04	29237	19/04/2017
17	2014232726	ORACION BALDONADO KATIA DEL PILAR YANIRA	DERECHO	DPD503	DERECHO INDUSTRIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL	TE	04	29426	19/04/2017
18	2014017462	CHUMBIPUNA MARTINEZ MARIA	DERECHO	DPD501	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI)	TA	06	30971	19/04/2017
19	2014018013	COAGUIRA BARRALES EDWIN BRYAN	DERECHO	2I0161	DEFENSA NACIONAL	TE	03	30766	19/04/2017
20	2014044087	COSTILLA BRAVO EDITH NATALIA	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	30472	19/04/2017
	2012022693	CRESPO CABRERA KELLY	DERECHO	DPD608	FILOSOFIA DEL DERECHO	NB	04	29523	19/04/2017
	2012019948	CRESPO RODRIGUEZ MARIA ANITA	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04	28958	19/04/2017
				DPD609	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NC	04		
23	2013003181	DIAZ QUIROZ GEORGE SMITH	DERECHO	DPD508	PROCEDIMIENTO LABORAL	NC	04	34193	23/04/2017
24	2013002095	ESPINOZA TORRES JOHN ALBERT	DERECHO	2I0161	DEFENSA NACIONAL	TA	03	29029	11/04/2017
				DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NB	04		
	2014013456	FERNANDEZ RAMOS JORGE	DERECHO	DPD405	DERECHO COMERCIAL I	ND	05	29221	11/04/2017
				DPD410	DERECHO DE MENORES	ND	03		
26	2014016064	FLORES FLORES JERSON ALBERTO	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	30679	19/04/2017



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

27	201100000	FRIENTES CRUZ WANDOR JANETH	DERECHO	DPD602	DERECHO CIVIL CONTRATOS (LIBRO VII)	TE	06	29545	12/04/2017	15.11
28	201100001	GAMBARRA COOPA BUDDY ELIZABETH	DERECHO	DPD602	DERECHO CIVIL CONTRATOS (LIBRO VII)	TE	06	S/N.T.	19/04/2017	16.25
29	201100002	GARCIA GUTIERREZ ANGIE SORIA	DERECHO	DPD503	DERECHO INDUSTRIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL	TE	04	29229	11/04/2017	15.52
30	201100003	GOMEZ QUISPE JUAN PABLO	DERECHO	DPD303	DERECHO PROCESAL PENAL I	TB	04	30979	19/04/2017	13.20
				DPD304	DERECHO MINERO	NC	04			
31	201100004	GONZALES HUARHUACHI MELANIE MARIELLA	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	30959	19/04/2017	15.01
				DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04			
32	201100005	GONZALES TORRES MACK CLINTON	DERECHO	DPD304	DERECHO MINERO	NC	04	30940	19/04/2017	14.91
				DPD305	MEDICINA LEGAL	NC	04			
33	201100006	GUERRA ULLILEN CRISTIAN EDUAR	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04	34286	29/04/2017	13.92
34	201100007	GUTIERREZ VARGAS SOL MARIA SUSANA	DERECHO	DPD305	MEDICINA LEGAL	TB	04	S/N.T.	19/04/2017	15.80
				DPD307	DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL	ND	04			
35	201100008	HERREIRA ARTEAGA MARCO ANTONIO	DERECHO	DPD305	MEDICINA LEGAL	NC	04	28880	11/04/2017	14.55
36	201100009	HUARACA DELGADO LUCIANO JESUS	DERECHO	DPD404	DERECHO DE EJECUCION PENAL	TB	04	31011	19/04/2017	15.82
				210161	DEFENSA NACIONAL	TE	03			
		HUARI ADELLA KEILA	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	29196	11/04/2017	15.12
				DPD606	DEONTOLOGIA FORENSE	NA	02			
37	201100010	IMBESZ DONNELLER LOURDES GABRIELA	DERECHO	DPD501	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI)	TA	06	29649	12/04/2017	15.45
38	201100011	JARAMA CARON ALONSO LUJAS KAROL LUCCIANO	DERECHO	DPD305	MEDICINA LEGAL	NC	04	29637	12/04/2017	16.00
				DPD307	DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL	ND	04			
39	201100012	LAURENCE WANDOR JIMMY JHANS	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NB	04	29641	12/04/2017	15.39
				DPD605	FILOSOFIA DEL DERECHO	NC	04			
40	2016016631	LEZAMA PEREZ KIMBERLY VICTORIA	DERECHO	DPD304	DERECHO MINERO	TB	04	29895	17/04/2017	16.77
				DPD305	MEDICINA LEGAL	MA	04			
42	2012018738	LOBO VILCA MAURICIO JEAN FRANCO	DERECHO	DPD610	DERECHO MUNICIPAL	NA	03	29204	11/04/2017	14.81
				DPD611	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I	NA	02			
43	2016100336	LOPEZ ZEVALLOS FRANK WILLIAMS	DERECHO	DPD303	DERECHO PROCESAL PENAL I	MA	04	30452	18/04/2017	15.50
				DPD307	DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL	MA	04			
44	2014011391	MALFERREROS EVELYN JUDITH	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	29839	17/04/2017	17.29
				DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NA	04			
45	2014100125	MAZA GASPAR CECILIA REYNA	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	29706	17/04/2017	15.83
				DPD502	DERECHO INDUSTRIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL	NB	04	29356	12/04/2017	16.55
				DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04			
47	2016019052	MELCHOR QUISPE ALEX SMITH JONATAN	DERECHO	DPD304	DERECHO MINERO	NC	04	30942	19/04/2017	15.48
				DPD305	MEDICINA LEGAL	NC	04			
48	20142327978	MENDOZA PEREZ WENDY PAOLA	DERECHO	210161	DEFENSA NACIONAL	TE	03	29554	12/04/2017	16.82
				DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04			
49	2014011328	MENDOZA SALAS CHRISTOPHER ALVARO	DERECHO	DPD401	DERECHO CIVIL REALES (LIBRO IV)	TA	06	29484	12/04/2017	13.11
50	2016019444	MENDOZA SANCHEZ MASSIEL WENDY	DERECHO	DPD305	MEDICINA LEGAL	NC	04	30755	19/04/2017	14.16
51	2014014177	MORENO PASCUAL IVETT ARACELY	DERECHO	210161	DEFENSA NACIONAL	TE	03	30750	19/04/2017	15.69
				DPD506	DEONTOLOGIA FORENSE	NA	02			



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

52	2010000127	MURIANO SAAVEDRA ANGEL XIOMAR	DERECHO	DPD608	FILOSOFIA DEL DERECHO		NC	04	2940	
53	2012002484	NAVARRETE MELGAR FIORELLA SHARON	DERECHO	DPD610	DERECHO MUNICIPAL		NA	03		
54	2015500082	NAVARRO GEREDA JULIO LUIS	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL		NA	04		
55	2014018824	ORIHUELA PUMACCAHUA MARILUZ	DERECHO	DPD608	FILOSOFIA DEL DERECHO		NB	04		
56	2015007772	ORTEGA TRUJILLO IVAN ANTHONY	DERECHO	210181	DEFENSA NACIONAL		TE	03	29925	
57	2014015798	PEREZ RODRIGUEZ NATALY ANGELA	DERECHO	DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I		TE	02	S/N.T.	
58	2014014533	PORTELLO VELASQUEZ DANIELA ALMEIDA	DERECHO	DPD602	DERECHO CIVIL CONTRATOS (LIBRO VII)		TE	06	30986	
59	2014016331	PUENTE TRUJILLO KELA DENNIS	DERECHO	DPD503	DERECHO INDUSTRIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL		TE	04	29425	
60	2014232744	QUISPE BRAVO ALEJANDRO	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO		TA	04	29197	
61	2011018085	QUISPE QUILIANO DALIA CESAR ALEJANDRO	DERECHO	DPD606	DEONTOLOGIA FORENSE		NA	02		
62	2014011114	QUISPE QUISE DE SERENA	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO		TA	04	30954	
63	2014280035	QUISPE REYNOSO JAIME ESTEBAN	DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL		NA	04		
64	2008045778	RAMIREZ ALVIZUR	DERECHO	DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA II		NB	02	30741	
65	2011241449	RAMOS ENRIQUEZ JHONATAN	DERECHO	DPD605	DEONTOLOGIA FORENSE		NA	02		
66	2014012994	REYES MARZANO ANTONIO	DERECHO	DPD604	DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO		NB	06	30929	19/04/2017
67	2014011462	REYNOSO MARTINEZ NATALY LUCERO	DERECHO	DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA II		NB	02	30748	19/04/2017
68	2014016278	ROCA RAMIREZ LIZ	DERECHO	DPD606	DEONTOLOGIA FORENSE		NA	02		
69	2014013991	ROMERO CAMACHO ANGIE ANAIS	DERECHO	DPD303	DERECHO PROCESAL PENAL I		NC	04	30991	19/04/2017
70	2016028363	SANCHEZ CASTILLO JORGE REISER	DERECHO	210181	DEFENSA NACIONAL		ND	03		
71	2016120114	SANCHEZ HUAMAN FRANK	DERECHO	DPD509	ORATORIA FORENSE		TE	02	30680	19/04/2017
72	2014015334	SANTO CARRASCO KATHYA JIMENA	DERECHO	DPD511	PRACTICA PROFESIONAL EXTERNA I		TA	02		
73	2014019171	SAPALLANA MERCEDES	DERECHO	DPD601	DERECHO CIVIL SUCESIONES (LIBRO V)		NA	06	30988	19/04/2017
74	2014240933	SOLOZANO DEPAZ ANITA	DERECHO	DPD605	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO		NA	02		
75	2016234744	SUAREZ BAILON ROCIO	DERECHO	210161	DEFENSA NACIONAL		TE	03	28981	11/04/2017
76	2014012708	TABOADA ALMEYDA DIANA PAMELA	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO		TA	04	28981	11/04/2017
77	2016500111	TAIPE RAMIREZ GRACIELA	DERECHO	DPD503	DERECHO INDUSTRIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL		TE	04	29427	12/04/2017
78	2012021808	URETA SORIANO BRYAN JORGE	DERECHO	DPD502	DERECHO CIVIL CONTRATOS (LIBRO VII)		TE	06	31006	19/04/2017
			DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO		TA	04	30471	18/04/2017
			DERECHO	DPD407	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y ACCIONES DE GARANTIA		TB	06	34048	23/04/2017
			DERECHO	DPD503	DERECHO INDUSTRIAL Y PROPIEDAD INTELECTUAL		TE	04	S/N.T.	19/04/2017
			DERECHO	DPD605	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL		NA	04	29550	12/04/2017
			DERECHO	210161	DEFENSA NACIONAL		TE	03	30745	19/04/2017
			DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO		NA	02		
			DERECHO	DPD303	DERECHO PROCESAL PENAL I		TA	04	29898	17/04/2017
			DERECHO	DPD305	MEDICINA LEGAL		MA	04	30238	18/04/2017
			DERECHO	DPD610	DERECHO MUNICIPAL		ND	04		
			DERECHO	DPD203	ELEMENTOS DE MATEMATICAS		NC	03	30995	19/04/2017
			DERECHO	DPD402	DERECHO PROCESAL CIVIL II		MA	04	29193	11/04/2017
			DERECHO	DPD505	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		TA	04	30447	18/04/2017
							NB	04		14.55

SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD NACIONAL FEDERICO VELAZQUEZ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VELAZQUEZ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

**FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA**

	VARGAS AYALA LUISA VANESSA	DERECHO	DPD609	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NB	04	30455	13/04/2017	15.39
			DPD610	DERECHO MUNICIPAL	NC	03			
	VEGA PACHECO ROSMELI	DERECHO	210161	DEFENSA NACIONAL	NC	TE	30486	13/04/2017	16.70
	VERA CABELLOS ELIZABETHEMMA	DERECHO	DPD609	ORATORIA FORENSE	ND	02	30994	13/04/2017	14.83
			DPD606	DEONTOLOGIA FORENSE	NA	02			
	VELAZCO MENDOZA CARLOS ANDRES	DERECHO	DPD409	DERECHO PENAL III	ND	06	28966	11/04/2017	15.57
	VIDAL FLORES ANIBAL ALEJANDRO	DERECHO	DPD606	DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL	NB	04	31010	13/04/2017	16.65
	VILCHEZ BARJA AYRTON	DERECHO	DPD408	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ND	03	28962	11/04/2017	16.92
			DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04			
	VILCHEZ VALVERDE JOSE MERCEDES	DERECHO	DPD609	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NB	04	30936	13/04/2017	15.54
	VILLAOSLADA CERNA JANETH	DERECHO	DPD306	MEDICINA LEGAL	ND	04	30235	13/04/2017	15.23
			DPD307	DERECHO AGRARIO Y AMBIENTAL	TB	04			
	VILLEGAS VARGAS BETZABE NOEMI	DERECHO	DPD406	DERECHO PROCESAL PENAL II	TB	04	30660	13/04/2017	14.58
			DPD407	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y ACCIONES DE GARANTIA	ND	04			
	VIZCARRA URDAY DIANA PRETELLY	DERECHO	DPD504	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	TA	04	30968	13/04/2017	15.16
	ZAVALETA IAZA JEISON JOSEPH	DERECHO	DPD303	DERECHO PROCESAL PENAL I	MA	04	34280	23/04/2017	15.11
	ZUTA MORI MARIA ALEJANDRA	DERECHO	DPD501	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES (LIBRO VI)	TA	06	30933	13/04/2017	14.09

26.- Oficio N° 517-2017- OGT- FDCP-UNFV de fecha 03 de julio del 2017, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite (06) seis expedientes, cada uno con el acta de examen aprobatorio para optar título Profesional, solicita se Otorgue el Título Profesional de Abogado de la FDCP, con proveído N° 0980-2017-D-FDCP-UNFV, de fecha 03 de julio de 2017, que a continuación se detallan:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO DE	FOLIOS	NT
01	ESPINOZA CABANILLAS FIORELLA CAROLINA	ABOGADO	72	48709
02	RAMIREZ AGÜERO LAURA FÁTIMA		61	48707
03	LUQUILLAS GUERE NADEZHDA		66	48711
04	CARNERO GUERRA FÁTIMA		60	48376
05	MEDINA GLORIA DAVID ARTURO		62	48701
06	TORRES PACCORI, FREDDY CHRISTIAN		61	48051

SE ACORDÓ: OTORGAR, el Título Profesional de Abogado, a los señores Bachilleres en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de ésta Casa Superior de Estudios, citados con antelación, expidiéndosele el Diploma correspondiente.

27.- Oficio N° 521-2017- OGT- FDCP-UNFV de fecha 04 de julio del 2017, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite (07) siete expedientes, con informe favorable, solicitando se declare expedido y el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller a los egresados de la FDCP, a continuación se detallan, viene con proveído N° 0937-2017-D-FDCP-UNFV

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	BACHILLER EN	FOLIOS	INFORME
01	GARCIA ALVARADO, FRANCISCO CLETO	DERECHO	23	242
02	MERCEDES BALCÁZAR, PAUL JUNIOR		20	243
03	GONDORI ACHO, ANDREA ALEJANDRA		21	244
04	TORREJON VILLACORTA, MERCEDES ELOINA		24	245
05	MORALES VELASQUEZ, JACKIE STEVE		22	246
06	LUACACOLOQUI PIMENTEL, ROSA MIRELLY		20	247
07	GUTIERREZ BUSTOS, EDITH SANDRA		20	248

NACIONAL FEDERATIVA DE CIENCIA POLITICA
 MARIA LUISA
 DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERATIVA DE CIENCIA POLITICA
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
 DECA
 PERU

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIA POLITICA

SE ACORDÓ: Declarar Expedito y Otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho, a los bachilleres antes mencionados; por haber aprobado el cien por ciento (100%) del creditaje exigido, de conformidad con las normas vigentes.

Siendo las 5:30 de la tarde del día 05 de julio del 2017, se dio por terminada la presente Sesión, suscribiendo la presente acta el señor Decano, y el Secretario Académico que da fé.



Dr. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN
DECANO



Abog. MANUEL ASUNCIÓN MELÉNDEZ AVALOS
SECRETARIO ACADÉMICO

MMA/kcq